



ALCALDÍA

Anuncio

**DON VALENTÍN POZO TORRES, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO.
AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE MEDELLÍN.
PROVINCIA DE BADAJOZ**

HACER SABER:

Habiendo sido aprobada consignación presupuestaria para la concesión directa de subvención destinada a las **empresas y autónomos del municipio de Medellín** para **atenuar el impacto económico del COVID-19**, se pone en conocimiento de los interesados que se encuentra **abierto el plazo para la presentación de solicitud de subvención**, con arreglo a las bases reguladoras aprobadas por el Ayuntamiento en fecha 28 de mayo de 2.020.

Nota: Los anexos se facilitarán en el Ayuntamiento.

Periodo subvencionable: del 1 de marzo al 30 de octubre de 2.021

**En Medellín, en el día de la fecha indicado al margen.
El Alcalde - Presidente,**

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

(Identidad de firma fecha y código de verificación
en los márgenes del presente documento)





Cód. Validación: 4A33W7SNAAASZDQ93RXXS3ZFW | Verificación: <https://medellin.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestión | Página 2 de 2